



BASES DEL CONCURSO GINES CHEF

El objetivo de esta actividad es lúdico y con afán participativo pasando a un segundo orden el carácter competitivo, está dirigida a participantes de todas las edades de la comarca del Aljarafe , teniendo un premio especial para los menores de 12 años. Organizada por la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Gines en colaboración con la asociación Las Artres y la Delegación de Deportes.

Las reglas del concurso son las siguientes:

- Cada concursante presentará un vídeo que explique la elaboración de una MERIENDA SALUDABLE, es decir, aquellas recetas que contengan alimentos reales: fruta, , frutos secos, cereales, lácteos, etc. sin emplear ultraprocesados.
- Las video recetas deberán incluir 3 secciones:
 - Presentación del concursante y los ingredientes
 - Proceso de elaboración de la merienda
 - Y resultado final de la misma
- Para concursar hay que mandar un vídeo en las dos modalidades siguientes:
 - Un vídeo con una duración máxima de 7 minutos
 - Tres vídeos con una duración máxima de 7 minutos entre los tres, que recoja los contenidos anteriormente expuestos, a la dirección ciberconcursogines@gmail.com. Y por WhatsApp al telf. 647 70 00 96. Añadiendo nombre, edad, dirección y telf. de contacto.
- Un jurado experto seleccionará aquellas que considere que cumplen los criterios nutricionales exigidos, teniendo en cuenta otros criterios como su originalidad en la elaboración, creatividad, dificultad y presentación de la receta. Las 15 primeras videorecetas recibidas serán publicadas y entrarán en un sorteo público, cuyo valor será canjeable por vales de compra en comercios locales.
- Los premios serán 30 € para el premio infantil y dos premios de 50 € para los concursantes mayores de 12 años.
- El plazo de recepción de vídeos será del 29 de abril al 6 de mayo.
- Los participantes autorizan a la delegación de juventud a la difusión de las imágenes en las redes sociales.
- La participación supone la aceptación de las bases del concurso

¡¡¡SUERTE Y A COCINAR!!!